

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No 57
CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE ATACAMES**

Por disposición del abogado Willians Mendoza Vidal, alcalde del cantón Atacames, de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 28, de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, **CONVOCO** a los señores y señoras concejales, a la sesión ordinaria No. 57, misma que se llevará a cabo el día martes 08 de octubre del 2024, a las 14h00, en la Sala de Sesiones del GADMA de Atacames.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta No. 056-2024, de la sesión ordinaria de fecha martes 1 de octubre de 2024.
2. Aprobación en segundo debate del Reglamento Interno para uso de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames.
3. Informe de gestiones realizadas por el presidente y gerente general de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE ATACAMES EPMUVA-EP.
4. Asuntos varios.

Atacames, 5 de octubre del 2024.

Ab. Luis Salazar Mendoza
**SECRETARIO GENERAL DEL
GADMA**